



PERMISO DE OBRA MENOR



- AMPLIACION MENOR A 100 M2 MODIFICACION sin alterar estructura ART. 6.2.9. O.G.U.C.

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :
ZAPALLAR

REGION: DE VALPARAISO

URBANO RURAL

NUMERO DE PERMISO
6.087/2019
FECHA
23-dic-19
ROL S.I.I
211-413

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. 442/2019 del 24-09-2019.-
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 450/2017 de fecha 28-08-2017.-
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° --- de fecha (cuando corresponda).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de OBRA MENOR (AMPLIACION MENOR A 100M2)
(especificar)
para el predio ubicado en calle/avenida/camino RUTA E462, (ACCESO PARC. LA FORESTA DE ZAPALLAR)
N° 20.207 Lote N° M-41 manzana M localidad o loteo CATAPILCO
RURAL sector AIS, PLAN REGULADOR INTERCOMUNAL,
(URBANO O RURAL)

que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba
(MANTIENE O PIERDE)
los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959.

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, Art.55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra.
Plazos de la autorización especial: ----

4.- Individualización de Interesados:


NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
LEONARDO CAMILO VIANA MUÑOZ			
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
----	----		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
----	---		
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
CAMILO ANDRES ARIZTIA GARCIA DE LA HUERTA			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
----	----		
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
ART. 1.2.1. O.G.U.C			
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA
----	---	--	---

5.-PAGO DE DERECHOS:


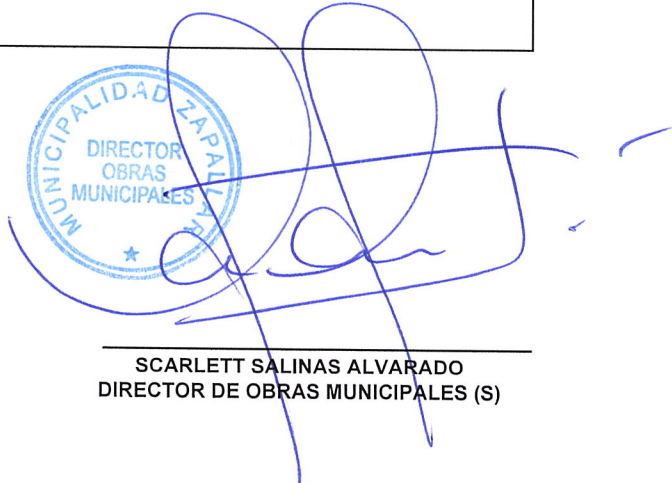
PRESUPUESTO DE LA OBRA	E-4, (\$ 94.195), SUP 43,2M2.-		\$	4.069.224.-
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	1,5	%	\$	40.692.-
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE			(-)	\$ -
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO			(-)	\$ -
TOTAL A PAGAR			\$	40.692.-
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	13952	FECHA	20-dic-2019
CONVENIO DE PAGO	Nº	-	FECHA	

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

-VIVIENDA EXISTENTE PERMISO EDIFICACION N° 5.774/2018, DEL 06-04-2018, CON RECEPCION FINAL SEGUN RESOLUCION N° 55/2018, DE FECHA 13-06-2018, CON UNA SUPERFICIE EDIFICADA DE 156,30M2.-
 - PRESENTE PERMISO DE OBRA MENOR POR AMPLIACION DE 43,2M2.-
 - SUPERFICIE APROBADA PARA PROPIEDAD ROL 211-413, CON LA PRESENTE AMPLIACION 199,5M2.-



 NICOLAS MILOVIC OSSES
 Arquitecto revisor

 SCARLETT SALINAS ALVARADO
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)

SSA/NMO/lat/permiso obra menor rol 211-413.-

